

ANEXO 5

DEL CONVENIO No. DGPLADES-CETR-GV-FOROSS-GTO-01/13
Informe trimestral de cumplimiento de metas y resultados
Informe del Segundo Trimestre del 2016

Secretaría
de Salud

Entidad Federativa: Guanajuato

No. de Convenio: DGPLADES-CETR-GV-FOROSS-GTO-01/13

Monto Total del Convenio: \$18,790,968.00

Fecha de suscripción del Convenio: 27/08/2013

Fuente de Financiamiento: : Fondo para

Infraestructura y Equipamiento para

Programas de Atención a Grupos Vulnerables



Objetivo del Convenio: Transferir recursos presupuestales federales a "LA ENTIDAD" vía "Subsidios", que le permitan a "LA ENTIDAD" coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en términos de los artículos 9 y 13 apartado B de la Ley General de Salud, para "Fortalecer la Oferta de los Servicios de los Servicios de Salud en el Estado de Guanajuato y de manera particular para la realización de las acciones y proyectos establecidos de conformidad con los Anexos 1, 2, 3, 3.1, 4 y 5, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el Convenio Específico, forman parte integrante de su contexto, en los que se describen: la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asume "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARÍA"; y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

EVALUACIÓN POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO. "Fortalecimiento de equipamiento de cuatro unidades: centro de apoyo social, centro de desarrollo infantil y dos centros de estimulación en los municipios de Guanajuato y Apaseo el Alto para personas con algún grado de vulnerabilidad niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad".

Cumplimiento de metas y resultados

Avance físico: 55% Avance financiero: 25%

Del importe adjudicado por la cantidad de \$1'341,257.57 al mes de junio se han pagado la totalidad de los bienes recibidos, entre otros: bicicleta magnética, caminadora eléctrica, computadora portátil, libreros, escritorios, sillones, archiveros, mesas para jardín de niños, sillas infantiles para jardín de niños.

La unidad dental móvil se adjudicó por un importe de \$1'258,109.00, la cual será entregada en el mes de septiembre de 2016.

La cantidad de \$2'316,664.82 se encuentra en proceso de licitación y asignación.

Las imágenes conciernen a bienes ya entregados.

ANEXO 5

DEL CONVENIO No. DGPLADES-CETR-GV-FOROSS-GTO-01/13
Informe trimestral de cumplimiento de metas y resultados
Informe del Segundo Trimestre del 2016

Secretaría
de Salud

Entidad Federativa: Guanajuato

No. de Convenio: DGPLADES-CETR-GV-FOROSS-GTO-01/13

Monto Total del Convenio: \$18,790,968.00

Fecha de suscripción del Convenio: 27/08/2013

Fuente de Financiamiento: : *Fondo para*

Infraestructura y Equipamiento para

Programas de Atención a Grupos Vulnerables



Objetivo del Convenio: Transferir recursos presupuestales federales a "LA ENTIDAD" vía "Subsidios", que le permitan a "LA ENTIDAD" coordinar su participación con el Ejecutivo Federal en términos de los artículos 9 y 13 apartado B de la Ley General de Salud, para "Fortalecer la Oferta de los Servicios de los Servicios de Salud en el Estado de Guanajuato y de manera particular para la realización de las acciones y proyectos establecidos de conformidad con los Anexos 1, 2, 3, 3.1, 4 y 5, los cuales debidamente firmados por las instancias que celebran el Convenio Específico, forman parte integrante de su contexto, en los que se describen: la aplicación que se dará a tales recursos; los compromisos que sobre el particular asume "LA ENTIDAD" y "LA SECRETARÍA"; y los mecanismos para la evaluación y control de su ejercicio.

EVALUACIÓN POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO. "Ampliación, remodelación y rehabilitación del área de Hospitalización Pediátrica del Hospital General Irapuato, en el municipio de Irapuato, Gto".

Cumplimiento de metas y resultados

Avance físico: 100% Avance financiero: 77%

La obra se encuentra terminada, con cierre administrativo e inaugurada.

El equipamiento se encuentra en proceso de adquisición a través de la licitación LPI 40004001-011-16, para la cual se emitirá fallo el 09 de Agosto y la fecha límite para la recepción de bienes es el 03 de Octubre de 2016.